

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 14 de octubre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.471

LA GUERRA FUTURA

¿Hombres o máquinas?

En el extranjero, especialmente en Inglaterra, los Estados Unidos, Francia y Alemania, viene siendo desde hace tiempo objeto de controversia y detenido estudio la cuestión de si para las guerras futuras el elemento decisivo lo será el hombre, es decir, el soldado, en lucha personal, o los grandes mecanismos ideados para la destrucción del enemigo.

Entre la multitud de artículos a ese tema dedicados hay uno, procedente de los Estados Unidos, titulado «Guerras del futuro.—Hombres en oposición a máquinas», que, por lo terminante de sus afirmaciones y por la autoridad de su procedencia, merece ser leído y divulgado. Dice así:

«Después de seis años de experiencias que continúan—sobre mecanización del Ejército, la opinión del Estado Mayor general es que la próxima guerra será ganada por hombres, y no por máquinas.»

El Estado Mayor general americano difiere de las autoridades militares inglesas, francesas y alemanas, que desean relegar la Infantería y Caballería al pasado, y, en sus visiones de la guerra futura, se imaginan apretadas filas de tanques avanzando unos contra otros, bajo nubes de aeroplanos que lanzarán lluvias de bombas, y con una retaguardia de «motorizadas» artillería. Los americanos son de opinión de que las armas mecánicas deben emplearse con la mayor extensión posible; pero que no se debe confiar en ellas como el principal factor para la victoria. La bala y la bayoneta son las que continuarán ganando las batallas, según esta teoría, que se basa en los principios de la guerra móvil, en oposición a la de desgaste en las trincheras, que caracterizó a la guerra europea.

Algunos militares europeos basan sus cálculos en la hipótesis de que el futuro conflicto armado estará caracterizado por la misma estabilización, que de la frente occidental desde 1914 al 18. De aquí la confianza en los tanques. Las autoridades militares americanas disienten radicalmente de este modo de pensar: consideran a la guerra estabilizada como un olvido de las reglas, que jamás volverá a presenciarse. En la guerra móvil del futuro, el tanque, aun teniendo un cierto valor, será dejado atrás por la tropa, con mayor movilidad. Con el fin de claramente sentar su opinión, el Estado Mayor general ha redactado un sumario, con sus conclusiones, de sus estudios y experiencias.

«Debido a la gran publicidad que se ha dado a la posibilidad de los nuevos artefactos de guerra, junto con la natural curiosidad pública hacia nuevos y espectaculares medios de destrucción, es muy fácil que la opinión general se extravíe respecto a las posibilidades y limitaciones de algunas armas y respecto al desarrollo de los Cuerpos encargados de manejarlas. El ministro de la Guerra, al publicar en breve su manifiesto un sano juicio sobre el asunto, espera que «la herejía» jamás se implantará en este país, donde, en tiempo de guerra, ningún medio material puede reemplazar al soldado individual que desea y sabe combatir.»

Primero. El hombre continúa siendo el instrumento fundamental en la batalla, y no puede ser sustituido por ningún invento, al que siempre ha de faltar lo más perfecto del cuerpo humano, o sea la inteligencia.

Segundo. Que es evidente que el hombre—aludiendo a la parte mayor del ejército—combate con la mayor eficiencia y libertad de acción a pie, y no a caballo, en un tan que, aeroplano o fortificación, etc.; que, para obtener un resultado decisivo, su mejor armamento es el fusil y la bayoneta; que el hombre es menos vulnerable cuando está implente vestido, contra la intemperie, acorazado por su propia agilidad, junta con su casco de acero.

Tercero. Normalmente, la batalla se resuelve por un encuentro físico con la bayoneta, o el tener de que así queda: todos los otros medios de destrucción, como la Artillería, ametralladoras y Aviación, aunque de potentes efectos, son auxiliares; y sirven para hacer posible el avance del soldado a pie hacia el encuentro cuerpo a cuerpo.

Cuarto. La Infantería es el arma combatiente básica, y, normalmente, de su éxito depende el éxito del ejército: el primer deber de las otras Armas, cuando combaten asociadas con la Infantería, es ayudarla a realizar su misión, protegiéndola y ayudándola con todos sus medios, y destruyendo la resistencia del enemigo a sus esfuerzos.

Quinto. Que ningún arma, excepto la Infantería, puede esperar, en condiciones normales, destruir una fuerza de enemigo aproximadamente igual armada con fusil o bayoneta.

Sexto. Que aunque la Infantería es, nor-

malmente, el arma básica en la guerra, en ciertas condiciones, o durante ciertas fases, la Caballería puede reemplazarla como arma básica, por ejemplo, en operaciones contra fuerza montada o contra tropas a pie, cuya eficiencia, por cualquier razón, está por debajo de la normal.

El Estado Mayor general afirma también que el creciente uso de la Aviación para bombardeo no tiende a disminuir el uso y necesidad de la artillería móvil de campaña en el campo de batalla. También se reconoce que el caballo, para ciertos usos militares, no puede ser reemplazado por ninguna clase de máquina, y que la tracción mecánica todavía no ha alcanzado un grado de perfección tal que pueda ser empleada, sin riesgos, para la total tracción, por ejemplo, de la artillería de campaña. De igual modo, se reconoce que la Aviación complementa, pero no puede reemplazar a la Caballería en toda clase de reconocimientos. El uso de la Aeronáutica para estos fines será a mayores distancias de las que están al alcance de la Caballería; pero su eficiencia para la exploración está muy influida por las condiciones atmosféricas.»

CASA REAL

Complimentaron al Rey el capitán general de Cataluña, Sr. Barrera; alcalde de Barcelona barón de Viver; embajador de España en Buenos Aires, duque de Amalfi, y duques de Sevilla y Lérida.

El nuevo procurador general de la Orden franciscana, padre Iglesias, ofreció sus respetos al Monarca.

Ha estado en Palacio el encargado de Negocios de Grecia en París, D. León V. Melas, venido a la corte en misión extraordinaria para entregar al Rey, en nombre del presidente de la República helénica, las insignias de la medalla del Mérito militar de primera clase.

Acompañábase el primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa.

El acto de la entrega se celebró en la cámara regia, y después el Sr. Melas, invitado por Su Majestad, almorzó en Palacio, con los Reyes.

Al almuerzo asistieron también el jefe de la Casa militar del Rey, conde de Xauen; el duque de Vistahermosa y el alto servicio del día.

El Soberano ha enviado su pésame a don Agustín Van-Baumberghen, por el fallecimiento de su hermano D. Julián, y a la familia del marqués de Montefuerte, por la muerte de éste.

Manifestaciones del general Sanjurjo

ZARAGOZA.—El general Sanjurjo ha hecho unas interesantes manifestaciones a un redactor de «La Voz». Le preguntó este periodista por el estado de nuestra zona africana, a lo que Sanjurjo contestó:

—Estos días he recorrido, con el Rey, más de 300 kilómetros por el interior, sin ninguna clase de escolta y sin ningún armamento. La generación presente no volverá a presenciar nuevas operaciones en la zona de nuestro Protectorado.

—¿En lo futuro...?

—¿Quién predice el futuro...? Los pueblos evolucionan. El Rif se civilizará y, civilizado, no sabemos adónde irá, y menos lo que hará. España tuvo colonias, y se le declararon independientes; todas las naciones han pasado por la misma evolución. ¿Quién puede decir lo que pasará, con el tiempo, en Marruecos?

—Pero, ¿y ahora?

—Ahora está aquello completamente pacificado, y, repito, la generación presente no presenciara nuevos desastres.

—¿Cómo se ha hecho el milagro?

—Pues, sencillamente: nadie nos ha impedido «pegar» a los moros, y éstos se han convencido de que podemos más que ellos. Se les ha desarmado, se venció a Abd-el-Krim, desembarcamos en Alhucemas, en donde se está formando una gran población, y el enemigo se ha convencido de su impotencia. Eso es todo.

—¿Cuáles son sus propósitos?

—Pues, por ahora, regresar a Marruecos, dentro de unos meses, otra vez a España, y entonces veremos adónde me mandan.

—¿A la Capitanía general de la quinta región...?

Una sonrisa de satisfacción se dibujó en el semblante de este Sanjurjo—como le llaman sus amigos—, como si fuera un sueño acariciado, y, con alegría e ilusión, nos contestó:

—No me vendría mal. ¡Es tan bonita Zaragoza...!

NUESTROS HEROES



D. Felipe San Félix

Capitán de Intervenciones Militares, herido de gravedad en la última operación de Ajmús, y cuyos dos hermanos, también oficiales, han muerto en la campaña.

Profecías pesimistas de un ex embajador yanqui

NUOVA YORK.—Procedente de Europa, ha llegado a esta ciudad el ex embajador de los Estados Unidos en Alemania, señor D. James W. Gerard.

A su llegada, ha hecho interesantes manifestaciones sobre la situación política de Europa.

Refiriéndose a las relaciones entre Bulgaria y Yugoslavia, manifestó que es inminente una guerra entre ambos países.

De Alemania dijo que el hijo mayor del ex Príncipe heredero será, en fecha no lejana, el gobernante de esta nación.

Afirmó también Gerard que Rusia está organizando y preparando un ejército para luchar contra Inglaterra en el Afganistán.

Al empezar sus declaraciones, dijo, como prefacio: «Las naciones europeas están atravesando una situación horrible, porque todas se odian entre sí.»

Telegramas de provincias

Estallan las calderas del «San Carlos». Dos heridos graves y tres desaparecidos

SANTANDER.—Comunican desde Santiaña que estando en alta mar, dedicándose a las faenas de pesca la lancha vapor «San Carlos», estallaron sus calderas, lanzando al aire al pequeño buque con sus tripulantes.

Inmediatamente, todas las gasolineras, vaporas y lanchillas que estaban pescando cerca, suspendieron sus faenas y acudieron en auxilio de los marineros del «San Carlos», recogiendo a algunos que flotaban sobre el mar.

Se notó la falta del maquinista, Aurelio Rodríguez; del marinero, Celedonio Rodríguez y de Luis Albéniz, muchacho de doce años, hijo del patrón.

Mientras las lanchillas se dedicaban a registrar las aguas, la más veloz llevó a Santiaña, con heridas graves, a Bautista Albéniz y Alfre lo Gallego.

Mordida por una gata, muere de un ataque de hidrofobia

SEVILLA.—En el hospital Central ha fallecido, a la hora de haber ingresado en él, víctima de una ataque de hidrofobia, la niña de cuatro años María Jesús Pérez.

La infeliz criatura ha muerto en medio de un espantoso sufrimiento.

La niña fue mordida en la cara, el 3 de septiembre, por una gata, en la huerta de la carretera de La Algaba, donde vivía con sus padres.

El cañonero de guerra «Bonifaz»

CADIZ.—El cañonero de guerra «Bonifaz» ha zarpado con rumbo a Ceuta.

Salida de «destroyers» norteamericanos

CADIZ.—Han zarpado con rumbo a Gibraltar los dos «destroyers» norteamericanos, que estuvieron aquí fondeados durante varios días.

Diez y ocho millones de pesetas para terminar la Exposición Iberoamericana

SEVILLA.—En la reunión celebrada en el Ayuntamiento por el pleno del Comité ejecutivo de la Exposición Iberoamericana, bajo la presidencia del alcalde, se acordó autorizar al comisario regio, señor Cruz Conde, para hacer efectivo con el Banco de Crédito Industrial un préstamo de 18 millones de pesetas, con el aval del Estado, dedicado a la terminación de las obras de toda clase de la Exposición.

Dicha cantidad se estima precisa e indispensable hasta la inauguración del certamen.

El comisario dió seguridades al pleno

de que concurrirán todos los países americanos.

Varios carabineros condecorados

BADAJOS.—En Alburquerque, y en presencia de las autoridades y del pueblo en masa, se ha celebrado el acto de imponer cruces de Beneficencia a los carabineros de la primera compañía Juan Montero Sánchez, Joaquín Nuñez Castillo y Rafael Carretero Sánchez, que en diferentes épocas y poblaciones expusieron sus vidas salvando a personas que corrían peligro de ahogarse.

También se impuso la medalla de Isabel la Católica al carabinero Félix Melero Tovar, por servicios prestados. Todos los condecorados escucharon ovaciones.

La lectura del expediente produjo gran emoción en el público.

Dos aviadores portugueses complimentan al alcalde

BARCELONA.—Han estado a cumplimentar al alcalde el comandante D. Samuel Sarmiento de Bieres y el alférez don Manuel Goivea, piloto y observador respectivamente, del avión portugués que poco antes había aterrizado en el Prat del Llobregat.

Dichos aviadores, que iniciaron, hará unos dos meses, la vuelta al mundo, tuvieron que desistir, por avería en el aparato «Argus», que tripulaban.

El avión, que aterrizó en el Prat procedente de los Alcázares, habiendo iniciado el vuelo en Lisboa.

Información de Marina

LA CRISIS PESQUERA

Atendiendo a lo arduo de la labor encomendada a los directores generales de Pesca, Abastos y Comercio, constituido en Comisión para el estudio de las causas determinantes de la actual crisis pesquera, se ha dictado por la Presidencia del Consejo de ministros una Real orden, disponiendo:

Primero. Que ejerza la presidencia de Comisión el director general de Pesca, y el cargo de secretario, D. Arturo Suárez Matute, secretario técnico de Comercio.

Segundo. Que en la Dirección general de Pesca se habilite local para que pueda establecerse la Secretaría afectada a la Comisión, y encargada de reunir cuantos datos, antecedentes e informes se estimen necesarios, quedando autorizado el secretario para dirigirse a cuantas autoridades y centros dependientes del Estado, Provincia o Municipio puedan facilitarlos, y para llamar a informar a todas aquellas entidades particulares que estén relacionadas con los asuntos pesqueros, y cuyos informes puedan considerarse de utilidad; y

Tercero. Que, por las Direcciones generales de Pesca, Abastos y Comercio se facilite el personal y los medios que puedan ser necesarios para el funcionamiento de la creada Secretaría.

LA PESCA DEL SALMON

Habiéndose suspendido las reuniones que celebraba la Comisión nombrada para el estudio de la nueva ley de pesca del salmón, por haber sido designado su presidente para asistir a la tercera Asamblea general de la Unión Internacional Geodésica y Geofísica, celebrada en Praga, se ha dispuesto que se prorrogue dicha Comisión del salmón por los cuarenta días que se interrumpen, a fin de poder completar la labor que le está encomendada en la Real orden de 12 de julio próximo pasado.

CUERPO DE INGENIEROS

Se ha dispuesto que los tenientes de Ingenieros de la Armada D. Pedro Vargas Serrano, D. Ramón Sáinz de los Terreros y D. José Martín Gil cesen en la Comisión de Marina en Europa y pasen, respectivamente, el primero, al Arsenal del Ferrol, y los dos restantes, al de Cartagena, tan pronto se presenten sus relevos, a cuyo efecto se dispone pasen agregados, por un período de tres meses, a dicha Comisión, a las inmediatas órdenes del jefe de ingeniero de la misma, en las condiciones que se expresan en la Real orden de 12 de junio de 1926, los tenientes de Ingenieros don José Manuel Cabanilles, D. Félix Anio Quiroga y D. Pedro García Bermúdez.

Homenaje a la Vejez del Marino

AYAMONTE.—En la Comandancia de Marina se celebraron los diferentes actos organizados por el Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino.

Entre varios marineros ancianos se distribuyeron importantes cantidades ingresadas por distintos conductos, hasta que el año próximo pueda llevarse a efecto lo legislado acerca de esta cuestión.

MARRUECOS

La obra pacificadora

DEPOSITO DE MUNICIONES DESCUBIERTO

TETUAN.—En un aduar de Beni-Jabet, del sector de Gomara, al estallar un barrido para la apertura de una carretera, quedó al descubierto un depósito de municiones, que contenía 2.000 cartuchos Mauser.

Se incautaron de ellos las fuerzas mejicanas, y se practican pesquisas para averiguar la procedencia de los cartuchos y a los ocultadores, aunque se supone que el depósito data de la época de Abd-el-Krim.

LA REPATRIACION

MELILLA.—El día 24 se repatriaron dos compañías de Ingenieros, del cuarto y séptimo batallón de Zapadores, que se hallan en la zona de vanguardia.

VINO DE HONOR

MELILLA.—Los jefes y oficiales del regimiento de Melilla obsequiaron con un vino de honor a su antiguo coronel D. Emilio Mola, ascendido a general. Pronunciaron discursos el teniente coronel Sánchez Castilla y el agasajado.

EN LA JUNTA MUNICIPAL

MELILLA.—El general González Carrasco, los jefes de Cuerpo y muchos oficiales, estuvieron en la Junta municipal, para agradecer los actos organizados en homenaje al Ejército. Entre el general González Carrasco y el presidente interino de la Junta municipal, Sr. Lobera, se cruzaron breves discursos.

OBSEQUIOS

MELILLA.—El director de Intervención civil, Sr. Aguilar, y el gran visir, realizaron una inspección a distintas fracciones. Durante la visita a Quebbani fueron obsequiados con una comida al estilo marroquí por el caid de Amarous.

El comerciante Amor obsequió con una espléndida comida al gran visir, al general González Carrasco, al director de Intervención civil, Sr. Aguilar, al presidente interino de la Junta municipal y a otras autoridades.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

VILLA SANJURJO.—El soldado de Intendencia Fabriciano Carballo, al conducir un autocamión del Hospital de la Cruz Roja, sufrió un accidente de automóvil, del que resultó con una pierna fracturada, que le fué amputada.

El general Dolla, estimulado por los deseos de la población de intensificar las obras en construcción, pedirá a la Reina que empiece en Villa Sanjurjo la construcción de un hospital cívico-militar para indígenas, como recuerdo de la visita regia y ser de necesidad para la zona.

TRAGICA MUERTE DE UN INGENIERO ESPAÑOL

TORWETH.—Mientras realizaba pruebas de un avión de su invención el ingeniero español Pedro Correa, tuvo la desgracia de que se le incendiese el depósito de gasolina a más de 150 metros de altura, cayendo al suelo el avión envuelto en llamas, pereciendo carbonizado el ingeniero, que pilotaba el aparato.

Lo que dice D. Alfonso de Orleans

UN AERODROMO EN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN.—El infante D. Alfonso de Orleans, hijo de la Infanta doña Eulalia, ha manifestado a un periodista que San Sebastián debe construir un aeródromo, como estación de la futura línea París-Madrid. «San Sebastián—dijo—estaría de esta manera a cuatro horas de Madrid, y a poco más de París, creándose una gran riqueza en torno al aeródromo, como ha sucedido en Cuatro Vientos y Getafe.»

Respecto a la seguridad del servicio aéreo, añadió que no hay por qué tener miedo, pues las Compañías de Seguros, que nunca son filantrópicas, hacen importantes rebajas a las mercancías que van por línea aérea, lo cual quiere decir que su riesgo es menor que por cualquier otra vía.

Respecto a los propósitos de los jaimistas, sobre cesión de los derechos en las pretensiones al Trono de España, manifestó que no conocía nada sobre el particular, y además suponía que no serían ciertas tales noticias, pues los jaimistas defienden lo que, a su juicio, es la legitimidad, basando toda su doctrina en la ley sálica. Por lo tanto, según esta ley, y siguiendo esta teoría arcaica, después de D. Jaime, el heredero directo es el actual Rey de España.

Dos telegramas

Del jefe del Gobierno a Su Majestad el Rey

«Señor: Presididos por S. A. R. la Infanta doña Isabel, en nombre y representación del Gobierno y con asistencia de éste y autoridades, se han celebrado los solemnes actos tradicionales en Zaragoza en este día y los dedicados a celebrar la paz conseguida en Marruecos por el esfuerzo del Ejército y la Armada. El día de vivísima luz, el pueblo zaragozano reforzado por millares de forasteros, ha derrochado fama y patriótica alegría y optimismo aclamando sin cesar a España, a los Reyes, a la Infanta, al Ejército y Marina y al general Sanjurjo, como la más viva representación de las fuerzas de Marruecos. También a mí, como jefe del Gobierno, me han alcanzado los aplausos.

Como en todas las ocasiones semejantes, mi voluntad y mi espíritu se tonifican, fortalecen y consagran de nuevo al mejor servicio de la Patria, ofreciéndola, a falta de otra cualidad, el tributo de mi experiencia y el apoyo de la enorme fuerza ciudadana que acompaña al Gobierno.

Reciba V. M. en este día conmemorador del triunfo que tantas preocupaciones y desdichas evoca para España y para su Rey, el testimonio de un pueblo que quiere vivir, que debe vivir y que vivirá hermanando su tradición y su personalidad cristiana, honesta y disciplinada con todos los progresos que conducirán a la paz y al amor entre los pueblos y entre los hombres.

A la orden de Vuestra Majestad.—Miguel Primo de Rivera».

Del Rey al jefe del Gobierno

«De corazón agradezco tu afectuoso y entusiasta telegrama dándome cuenta de la manera brillante como se ha celebrado en esa invicta ciudad, santuario de la fe y del patriotismo la paz conseguida en Marruecos por el decidido y heroico esfuerzo de nuestro Ejército y nuestra Marina.

La Reina y yo agradecemos también profundamente las manifestaciones de adhesión leal y afecto que para nosotros han recibido y me transmites.

Puedes comprender, ya que sabes hasta qué punto aprecio tu hermosa y fecunda labor y cuánto has hecho por nuestra querida España, cuán vivamente me complace el homenaje a ti tributado y al general Sanjurjo, como representante de las fuerzas que por tierra, mar y aire lucharon por el honor de nuestra gloriosa bandera.

Uno hoy mis fervientes votos a los que en el día inolvidable de ayer, doblemente grato para todo buen español por coincidir con la Fiesta de la Raza, se elevaron en el templo del Pilar para que Dios conceda el eterno y merecido premio a los que ofrendaron generosamente su vida por la Patria, y para que proteja siempre a cuantos por ella lucharon y a cuantos, con ardor y entusiasmo se consagran a servirla, honrarla y enaltecerla. Te abraza muy cariñosamente, ALFONSO.»

Las hazañas aéreas

La primera noticia del amaramiento del «American Girl»

LONDRES.—Se ha captado un radio del «Barendrecht» que dice lo siguiente: «Hemos salvado a la tripulación del avión «N. X. 1.384», que iba de Nueva York a París. Los tripulantes están sanos y salvos. El aparato ha quedado destruido por un incendio, al tratarse de izarlo a bordo. Esos tripulantes desembarcarán en las Azores.

Un mensaje de Ruth Elder

LONDRES.—Dicen de Nueva York a la Agencia Reuter que se ha recibido un mensaje de la aviadora miss Ruth Elder, que dice: «Hemos tenido que amarrar cerca del vapor «Barendrecht», a consecuencia de la rotura de un tubo conductor de esencia. Nosotros, el capitán Haldeman y yo, estamos sanos y salvos.—Ruth Elder.»

Las últimas noticias

LONDRES.— Cuando sólo faltaban 890 millas para el logro de sus deseos, miss Ruth Elder se ha visto obligada a descender en alta mar, al costado del buque petrolero holandés «Barendrecht», que salió de Valencia el viernes pasado con dirección a Daytown (Texas).

Los tripulantes fueron inmediatamente recogidos por el vapor, y, según comunicó éste por telegrafía sin hilos, se dirige a las Azores, donde llegará en las primeras horas de la mañana del sábado.

El momento de recoger a los tripulantes del «American Girl», según comunicó el capitán del barco, fue en extremo emocionante, teniendo necesidad la tripulación de arrojar gran cantidad de petróleo al mar para que el avión no se estrellase contra el costado del buque.

Miss Elder ha teleografiado a International News Service lo siguiente: «Hemos sido recogidos a 500 millas al noroeste de las Azores, habiendo sido salva-

dos y encontrándonos a bordo sin novedad. Sólo hay que lamentar que el aparato se ha destruido.»

La madre de la aviadora sufre un síncope

NUEVA YORK.—Han causado gratísima impresión las noticias del salvamento de los tripulantes del «American Girl». La madre de Ruth Elder, al tener noticias del salvamento de su hija, sufrió un síncope, que, afortunadamente, no revistió gravedad.

Costes y Le Brix aplazan unas horas su salida

DAKAR.—A las once y cuarenta de la mañana los aviadores Costes y Le Brix han decidido aplazar hasta la noche su salida con dirección a América del Sur, a consecuencia del excesivo calor y del fuerte viento reinante a dicha hora, contrario a la dirección que debía llevar su aparato.

Grupos Escolares

Sólo plácemes merece la loable actuación de los Grupos Escolares Municipales.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado en nuestras columnas del Grupo Escolar Luis Vives, reseñando actos que tanto dicen en favor de nuestro Ayuntamiento y hacen resaltar las excepcionales aptitudes, laboriosidad y entusiasmo de su profesorado. En dicho Grupo Escolar existe una Asociación de Antiguas Alumnas, a la cual dieron vida y sostienen con tesón las simpáticas señoritas doña Fernanda Fernández de Córdoba y doña Leonor Rico, profesoras de la Sección de Preparatorio del referido Grupo.

Ayer celebró dicha Asociación el acto de festejar, con una jira a los Viveros del Ayuntamiento, a sus dos asociadas, señoritas Antonia González Muñoz y Angeles González Davalos, que con todo aprovechamiento han terminado la carrera de Maestra en la Normal de Madrid. Asistieron a dicha jira la mayoría de las asociadas, honrando a sus compañeras, que con su aplicación han sabido terminar la carrera y a las cuales procurarán imitar, pagando así los desvelos y entusiasmos de sus profesoras.

Esta Asociación de Antiguas Alumnas, que hoy costea siete becas para otras tantas asociadas que cursan sus estudios en la Normal de Madrid, provee además a todas las socias de libros y otros efectos. Su desenvolvimiento, dentro de la escasez de recursos (pues la cuota mensual es de cincuenta céntimos), es próspera, debido a una administración modelo.

Señor alcalde, ¿no cree V. E. digno de premio el entusiasta proceder de las profesoras señoritas Fernández de Córdoba y Rico?

X. X. X.

Las Jornadas Médicas

Visita al ministro de Marina

El Sr. Reaséns, decano de la Facultad de Medicina y presidente del Comité organizador de las Jornadas Médicas de Madrid, ha visitado al ministro de Marina solicitándole que autorice a la Sanidad de la Armada para asistir a las sesiones de la Exposición de las Jornadas Médicas, que se celebrarán los días 18 al 23 del actual.

El ministro prometió dictar en seguida la correspondiente Real orden, de acuerdo con lo solicitado.

Ha sido visitado el director general de Comunicaciones para que conceda unas oficinas de Correos y Telégrafos que funcionen en la Facultad de Medicina los días que se celebren las Jornadas Médicas de Madrid.

El director general dictó inmediatamente la oportuna orden para el establecimiento de dicho servicio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Institutos

En la «Gaceta» del 30 del pasado se publica la lista de los opositores admitidos a las oposiciones a las cátedras de Historia y Geografía de los Institutos de San Isidro, Melilla, La Laguna, Caba y Reus.

El número de opositores asciende a 107.

El tribunal le componen Altamira, Vergara, Morán, Ballester y San Emeterio Ruiz.

Por las circunstancias de todos conocidos se ha retrasado hasta el día 8 del actual la apertura del curso en los Institutos de Vigo, El Ferrol, Manresa y Osuna.

Opositores al Cuerpo Jurídico de la Armada

En la «Gaceta» del 30 de septiembre se ha publicado la relación de los opositores admitidos a las de este Cuerpo.

NUEVO ORGANISMO

La Cámara de la Exportación Agrícola de Las Palmas

La Real orden de 11 de octubre, número 1.308, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 12, dice así:

«Excelentísimo señor: Una de las principales riquezas de la provincia de Las Palmas, la exportación del plátano, se encuentra en situación que en el orden económico exige cuidadosa atención, más que por la competencia que pueda hacerle la producción similar de otras procedencias, que no posee las selectas cualidades que son naturales en nuestros frutos, por la falta de una organización comercial encauzada hacia la creación de núcleos fuertes de exportadores, que, uniendo energías y valores, que, dispersos siempre, resultan débiles, alcance la homogeneidad de intereses suficiente a conseguir el dominio de la dirección del negocio de exportación, tanto en lo que se refiere a la elección de mercados y distribución de la mercancía en los mismos como a la oportunidad y en la cuantía que en cada caso se requiera como en lo que afecta a la perfecta selección de los frutos, unificación de pesos a tipos fijos en el empaque, fletes, comisiones y gastos de embarque, muy recargados, actuando por la existencia de intermediarios, que obtienen cuantiosos beneficios al amparo de la desunión de los exportadores, beneficios que, calculados globalmente, y con cifras exactas, representan cantidad que, por sí sola, es suficiente a cambiar sensiblemente el aspecto económico de la explotación.

El estudio preferente que de cuantos problemas se refieren a las islas Canarias se viene haciendo por el elemento oficial, demuestra que lo fundamental, en cuanto a la exportación de sus frutos se refiere, no está en la creación de una flota de vapores isométricos mediante el apoyo financiero del Estado, como con error se ha venido solicitando, sino en el ordenamiento de la sindicación obligatoria de exportadores, cosecheros-exportadores y Sindicatos agrícolas dedicados a la exportación, constituyendo, por el pronto, como unanimemente se ha solicitado, la Cámara de la Exportación Agrícola de la provincia de Las Palmas.

Constituida de este modo una entidad fuerte y poderosa, tendrá ésta en su mano la elección de mercados en los momentos más convenientes, dejando de verse arrastrada nueva producción, como ahora ocurre, allí donde las circunstancias o la voluntad de los demás llevan nuestros frutos a competir en condiciones imprevisibles con los de otras procedencias, o con los del mismo origen canario pertenecientes a firmas preponderantes.

Atendiendo a tales razones, que explican, aunque en manera condensada, no sólo la conveniencia, sino la necesidad de aunar los esfuerzos y los intereses de los exportadores, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las siguientes bases para la constitución de un Sindicato de exportadores en la provincia de Las Palmas:

1.ª Se crea, con residencia en la capital de la provincia, la Cámara de Exportación Agrícola de la provincia de Las Palmas, dependiente del Consejo de la Economía Nacional.

2.ª Los fines que ha de realizar serán los siguientes:

Acción intensa y continuada cerca del exportador para inculcarle la necesidad y conveniencia de una escrupulosa selección del fruto exportable y esmero en su empaquetado, uniformidad de peso dentro de cada clasificación, apertura de nuevos mercados con fijación de la cantidad de bultos con que debe contribuir cada asociado en los primeros embarques; propaganda de los frutos del país, fomento, organización, abaratamiento y mejora de los transportes terrestres y marítimos; compra en común para los colegiados que lo soliciten de materiales para el empaquetado, semilla, abonos y productos químicos para la agricultura. Gestionar la creación y establecimiento en su provincia de estaciones fitopatológicas y técnicas para combatir plagas y enfermedades de los cultivos, así como la realización de obras hidráulicas y la construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales. Fundar o apoyar la creación de institutos de crédito a favor de agricultores y exportadores, laborar por la reducción de gastos de todo orden y cuanto tenga por fin la mejor defensa y desenvolvimiento de la agricultura y exportación isleñas.

3.ª Para la realización de sus fines, la Cámara estará investida de las facultades que se expresan en las bases siguientes, las que determine su Reglamento de régimen interior y las que, en cada caso, acuerde su Comité directivo.

4.ª La colegiación en la Cámara será obligatoria para los cosecheros exportadores, Sindicatos agrícolas dedicados a la exportación y para los simples exportadores, sin que pueda exportar por sí ni por mediación de tercero quien, perteneciendo a cualquiera de los tres indicados grupos, no esté asociado.

5.ª Para el régimen y gobierno de la Cámara se nombrará anualmente, en la segunda quincena de diciembre, un Comité directivo, compuesto de ocho vocales electivos, de los que cuatro se designarán por los cosecheros exportadores y simples ex-

portadores de plátanos, tres por los de tomates y uno por los de patatas, naranjas y demás frutos de la tierra.

De cinco vocales corporativos, designados: uno, por la Asociación Patronal de Comerciantes; dos, por la Cámara Agrícola, cuya representación puede recaer indistintamente en cosecheros exportadores, exportadores o agricultores de cualquiera de los mencionados cultivos, y cada uno de los dos restantes, por los Sindicatos agrícolas que exporten, los que convendrán un turno para su designación, caso de que el número de Sindicatos excediese de dos. Este derecho para los nuevos Sindicatos que se funden comenzará a los cuatro años de su constitución.

Y, por último, de cuatro vocales por derecho propio o nato, y que lo serán: el presidente de la Cámara Agrícola, el ingeniero agrónomo jefe del servicio en la provincia y el exportador de plátanos que haya exportado mayor número de bultos en el año que cumple en el de la elección respectiva, y el que lo haya sido de tomates, en iguales condiciones. Caso de que una misma persona resulte exportando el mayor número de bultos de uno y otro cultivo, ocupará un solo puesto, representando exportación de plátanos y cubriendo el otro el que en exportación de tomates ocupe el segundo lugar.

6.ª Para el nombramiento de vocales electivos, ningún asociado podrá votar más de tres nombres para la representación de plátanos, y dos para la de tomates, computándose el voto de cada uno por el número de bultos del correspondiente cultivo que haya exportado en el año, y con sujeción a la escala que se fije en el Reglamento.

No tomarán parte en la elección los Sindicatos a quien correspondiera en el año representación propia, ni los vocales exportadores por igual derecho.

7.ª Para la designación de los vocales electivos y vocales exportadores por derecho propio, la Cámara redactará anualmente, en la primera quincena de noviembre, el censo de los bultos exportados por cada asociado desde el 30 de octubre anterior a igual fecha del año en curso.

De este censo se dará vista a los interesados por el término de diez días, durante los que podrán formular las reclamaciones que a su derecho convengan, y las que se resolverán dentro de los cinco días siguientes al indicado plazo.

Aprobado definitivamente el censo, se procederá a cada asociado de un título expresivo del número de votos que le correspondan, con arreglo a la escala a que se alude en la anterior base.

8.ª La elección se anunciará con ocho días de antelación, celebrándose la primera en los días, hora y sitio señalados ante la Comisión organizadora, y ante el Comité directivo saliente las sucesivas.

Practicada la votación respecto a los vocales electivos y hecho el escrutinio, serán proclamados los que reúnan mayor número de votos dentro de cada clase de cultivo.

Asimismo serán proclamados los dos exportadores de mayor número de bultos, según el censo vigente, y reconocidos como vocales el presidente de la Cámara Agrícola, el ingeniero agrónomo y las personas propuestas oportunamente por las entidades con representación corporativa en el seno de la Cámara de la Exportación.

9.ª Poseionado el nuevo Comité directivo, que funcionará del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, procederá en primera sesión a discernir los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario y del vocal suplente, que, con el presidente y el secretario, constituirán la Comisión ejecutiva permanente.

En la misma sesión se nombrarán tres Comisiones, que, representando, en el orden a la exportación, los intereses peculiares de los distintos cultivos mencionados, estudien y propongan en cada caso al Comité o Ejecutiva lo más conveniente a los mismos.

(Continuará.)

Descarrilamiento del correo de Andalucía

EN VILLANUEVA DE LA REINA

En la Comisaría de Vigilancia de la estación de Atocha se recibieron detalles de un accidente ferroviario ocurrido en la línea general de Andalucía.

Con dirección a Madrid, venía el correo de Huelva y Sevilla, cuando, al llegar al kilómetro 350, en las cercanías de la estación de Villanueva de la Reina (Córdoba), saltaron fuera de los rieles la locomotora del convoy y el tender.

En los primeros momentos, entre los viajeros que iban en el tren, hubo un instante de extraordinario pánico; pero el personal de la Compañía logró tranquilizar a aquellos, limitándose el accidente a la rotura de cristales en algunos vagones.

Desde Baeza y Córdoba acudieron al lugar del accidente personal y material, logrando encarrilar la máquina, después de cuatro horas de incesantes trabajos.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales, y el correo de Andalucía llegó a Madrid con tres horas y pico de retraso.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Se establece la tasa de la uva

Para que el agricultor y el fabricante de vinos obtengan precios remuneradores, que seguramente no tendrían este año, por la abundante cosecha de uva en las provincias de la Mancha, el Gobierno ha juzgado necesario intervenir, armonizando los intereses de todos, y haciendo posible el empleo y utilización de la totalidad del material vinario existente, facilitando el crédito para la adquisición de uva, y como medida preventiva en casos extremos que se repiten justificados, para el máximo aprovechamiento del producto, llegar incluso a la ocupación de las bodegas y del material inactivo previo inventario y fijación del alquiler correspondiente.

Para ello, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo primero. A partir de la publicación de este Real decreto-ley, se establece, con carácter obligatorio, en las provincias de Toledo, Ciudad Real y Albacete, para las transacciones de uva, la tasa mínima de 10 céntimos de peseta kilo, situado en bodega, que esté emplazada a no mayor distancia de cinco kilómetros de estación de ferrocarril.

En los pueblos que estén situados a mayor distancia podrá descontarse de la tasa mínima una cantidad de céntimos de peseta por kilo, con compensación a los gastos de transporte de la uva o vino.

Artículo segundo. El precio de 10 céntimos de peseta kilo que se fija, se entenderá para las clases y cantidades de uva contenidas en los mercados de cada comarca.

La uva dañada por enfermedad u otras causas, que la haga desmerecer de la clase corriente, podrá tener precios inferiores al señalado; pero en estos casos las transacciones serán intervenidas por el personal de la Sección Agronómica de la provincia respectiva, que actuará como árbitro, fijando la depreciación y autorizando la venta.

Artículo tercero. Todo propietario o arrendatario de bodega situada en alguna de las citadas provincias, y que contenga material vinario en condiciones de utilización, deberá adquirir la cantidad de uva correspondiente a la capacidad productora de dicho material, sin otras limitaciones que la de su posibilidad y conveniencia por las clases de uva que se ofrezcan a la venta y tipos de vino que elaboren.

Artículo cuarto. Si algún propietario o arrendatario de bodega no dispusiera de medios económicos para adquirir la uva correspondiente a la capacidad del material de prensa y envases de que disponga, podrá solicitar del Servicio Nacional de Crédito Agrícola un préstamo para dicho fin, cuya cuantía puede alcanzar hasta el 75 por 100 del valor de la uva que deba adquirir, regularizado por la tasa mínima que se señala.

Dichos préstamos se solicitarán y concederán con arreglo a lo establecido para los que efectúa el mencionado Servicio Nacional de Crédito Agrícola sobre productos sin desplazamiento de prenda; devengará el 5 por 100 de interés anual, y quedará garantizado con los mostos o vinos elaborados, en forma análoga a lo dispuesto en el Real decreto de 18 de febrero de 1927.

Artículo quinto. Si la depresión del mercado de vinos procedentes de esta cosecha lo hiciera necesario, se establecería en su día la tasa mínima para dicho producto, a fin de que el precio del mismo guardara la conveniente relación con el que se fija para la uva.

Artículo sexto. En el caso de que algún propietario o arrendatario de bodegas en tienda no convenia a sus intereses utilizar por sí mismo el material vinario de aquellas, ni aun con los préstamos otorgados por el Estado, y, a juicio de las autoridades, se hiciera necesario dicho material para transformación de la uva que se presente al mercado, podrá acordarse y realizarse, previo inventario y fijación del alquiler, la incautación del referido material y la ocupación de locales, para ocuparse, en su totalidad o en parte, por otras personas, entidades agrícolas o industriales a quienes otorgue crédito para ello el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Artículo séptimo. Dentro de lo que se previene en los anteriores artículos, existirá la libertad de circulación y comercio de uva sin ninguna otra clase de restricción.

Artículo octavo. Teniendo presente la brevedad de plazo relativo a la terminación de las faenas de recolección de uva y la necesidad de dar pronta colocación a este producto, y con el fin de hacer factible el uso del crédito agrícola, por el ministerio de Fomento se ordenará que una Comisión delegada del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con poderes suficientes, se traslade a Ciudad Real para otorgar los préstamos que se soliciten para la mayor rapidez posible.

Artículo noveno. Para la vigilancia e intervención que haya necesidad de establecer con motivo de esta disposición, el ministerio de la Gobernación, por conducto de la Dirección general de Abastos, dará las órdenes oportunas y acordará en los casos de infracción aplicar las sanciones que establece el Real decreto de 3 de noviembre de 1923.

EN MEJICO

El movimiento revolucionario

Quiso disuadir a Serrano de su propósito

LONDRES.—La Prensa norteamericana publica una carta dirigida a una personalidad mejicana por un amigo íntimo de Serrano, diciendo que este general no fue capturado, juzgado ni fusilado. Explica los hechos de la siguiente manera: El general Serrano estaba pasando el domingo en su finca cerca de Cuernavaca con 13 amigos, cuando un destacamento enviado por el general Domínguez penetró, sin que nadie impidiera el paso a los soldados, los cuales sorprendieron a los reunidos sentados a la mesa, y los asesinaron.

El Gobierno de Méjico no da importancia a la carta. El Presidente Calles ha declarado que conocía con todos los detalles los proyectos de los rebeldes. El golpe estaba preparado para primeros de septiembre. Añade que trató de disuadir a Serrano de su propósito, deseando dar a los ciudadanos destacados en la revolución mejicana oportunidad de regresar al campo de la lucha por la democracia, que habían temporalmente abandonado. Dice también que permitía la permanencia en el Ejército de elementos dudosos para no provocar suspicacias con su destitución.

Un encuentro. Dos generales muertos

LONDRES.—Las tropas federales han derrotado a un grupo rebelde en Boquilla, matando a varios jefes, entre otros a los generales Armando Garza, Donato y Luis Pedraza. Practicaron muchas detenciones. El grupo quedó aniquilado, y los supervivientes huyeron dispersos y desarmados.

Medidas de previsión

LAREDO.—Las tropas federales se dedican a custodiar las líneas de ferrocarril los puentes y los edificios públicos de todo el país.

Se teme que los rebeldes, al ver fracasada la sublevación militar, se entreguen a actos de sabotaje.

Los rebeldes abandonan a Almada

NUEVA YORK.—Son muy numerosos los rebeldes que, acogiéndose a los beneficios del indulto que el general Calles promete a cuantos depongan la actitud belicosa y hagan entrega de sus armas, abandonan las filas del general Almada.

Ha circulado insistentemente el rumor de que el general Gómez había logrado atravesar la región de Tabasco, y se dirige, escoltado por un centenar de hombres, hacia la frontera de Guatemala. Esta noticia no ha podido ser confirmada aún.

El general Almada, capturado

MEJICO.—Setecientos soldados que se habían unido a los revolucionarios, al encontrarse sitiados por las fuerzas federales, han depuesto su actitud y han vuelto a los cuarteles.

Han sido suprimidos del escalafón tres generales más, sumando ya 29 el número de éstos, que han sido dados de baja en el Ejército.

La Policía se ha incautado de todos los bienes de revolucionarios, importando hasta ahora lo embargado 500,000 pesos.

El general rebelde Almada ha sido capturado en el Estado de Veracruz.

Telegramas del extranjero

UNA NUEVA «ESPAÑOLADA» DE UN PERIODICO PARISIEN

PARIS.—A la serie de absurdas patrañas, hijas de la ignorancia o de la mala fe, que algunos periódicos franceses, de reconocida hispanofobia, en su deseo de ridiculizar las costumbres españolas, que desconocen en absoluto, sirven a sus crédulos lectores, hay que añadir una más, que no queremos dejar de recoger, seguros de que, más que producir indignación, ha de recoger a los aficionados a las corridas de toros; tal es la pobreza de ingenio de su autor.

Bajo el ridículo título de «El torador

nourasténico», un importante periódico de esta capital publica la siguiente noticia, con referencia a una corrida de toros celebrada en una plaza española:

«En una corrida reciente, un torero famoso fué atacado repentinamente ante el toro de una crisis de desaliento; ¡pánico o cansancio! No se sabe. Prefirió incurrir en la indignación del público y en el deshonor, y se negó a luchar; hecho único en los annales de la tauromaquia. Afortunadamente, un aficionado se lanzó a la arena, armado de un puñal, y mató al toro; el honor quedaba en salvo.»

CORRE EL RUMOR DE HABERSE SUBLEVADO LOS INDIGENAS

LISBOA.—Corre el rumor de que el Gobierno envía tropas a Mozambique, donde, según despachos de Berlín, no confirmados, se ha sublevado la población indígena.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

BUENOS AIRES.—El duodécimo partido fué ganado por Alekhin. Capablanca se rindió después de la 41 jugada.

EL BARCO-ESCUELA «PRESIDENTE SARMIENTO», A CARTAGENA

BUENOS AIRES.—El barco-escuela «Presidente Sarmiento» ha recibido orden de zarpar con rumbo a España y unirse en el puerto de Cartagena a los «destroyers» comprados recientemente a dicha nación.

LOS REPRESENTANTES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

NUEVA YORK.—La Comisión de representantes de la Ciudad Universitaria de Madrid, compuesta, entre otras personas, por el Sr. Casare Gil, el catedrático señor Simonena y el arquitecto Sr. López Otero, ha salido de Newhaven, para hacer su visita de inspección a la Universidad de Yale, desde donde se dirigirán a Boston, Harvard, Montreal, Toronto, Pensylvania y a otras Universidades, para estudiar su organización antes de trazar los planes de la Ciudad Universitaria proyectada en Madrid para conmemorar el XXV aniversario de la jura de la Constitución por D. Alfonso XIII.

La Comisión estima que ésta será la Universidad más grande de Europa.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer bajo la presidencia del almirante Sr. Carranza para ver y fallar la causa seguida contra el cabo de Artillería de la Armada Quintín Adrián Casado, acusado de los delitos de allanamiento de morada y lesiones.

Del relato de los autos se desprende que el procesado, que pertenecía a la dotación del contratorpedero «Juan Lazaga», hallándose en El Ferrol, el día 1 de mayo de 1926 penetró en la casa de una anciana en completo estado de embriaguez, y en unión de unos parientes suyos.

El procesado derribó en tierra a la anciana y a un nieto suyo, y penetró en otras habitaciones de la finca causando lesiones a dos individuos que allí se encontraban cenando.

Por no considerar el delito suficientemente probado, el Consejo de guerra ordinario celebrado en El Ferrol a bordo del acorazado «Jaime I» absolvió al procesado.

Disintió del fallo el auditor de la región y la causa vino al Supremo de Guerra y Marina, donde ayer el fiscal de la Armada, D. Manuel Augusto Asensio solicitó para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias correspondientes.

El defensor, capitán de corbeta don Claudio Lasso de Lanzas, solicitó para su patrocinado la confirmación de la sentencia del Consejo ordinario.

La causa quedó pendiente de sentencia.

INFORMACION POLITICA

REGRESAN LA INFANTA ISABEL Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Esta mañana, en el expreso de Barcelona, llegaron, procedentes de Zaragoza, en un coche real, la Infanta doña Isabel, con su dama particular, Srta. Beltrán de Lys; el almirante Carranza, ayudante del Rey, y el secretario-tesorero de la Infanta, Sr. Coello.

En el mismo tren, y en el «break» de Obras públicas, también regresaron el jefe del Gobierno, con su ayudante, La Cuerva, el ministro de la Guerra y el alto comisario de Marruecos, general Sanjurjo.

En la estación les esperaban, por el Gobierno, los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Marina; el presidente de la Asamblea, Sr. Yanguas, con algunos asambleístas; el capitán general de la región, los gobernadores militar y civil, presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Ardanaz; varios generales, director general de Seguridad y otras personalidades. Tanto la Infanta como los demás viajeros venían satisfechísimos de los actos patrióticos celebrados en Zaragoza con motivo de la Fiesta del Soldado.

REUNION DE LA MESA DE LA ASAMBLEA

Se ha reunido en el despacho del Consejo de ministros de la Asamblea la Comisión de gobierno interior, compuesta, como se sabe, por los miembros de la Mesa presidencial.

La sesión duró más de dos horas. Al salir, a las siete menos cuarto, el secretario, Sr. Gay, encargado de recibir a los comisionados, dijo así:

«La principal labor de hoy ha versado sobre la revisión del inventario del Congreso, y una de las cosas que más pronto saltaron a la vista es la falta de personal para el trabajo. Sólo había cinco mecanógrafos disponibles, y ahora hay mucha labor en las dieciocho secciones, además de la Secretaría.»

En su consecuencia, se ha acordado convocar a un concurso para proveer seis plazas de mecanógrafos temporeros, al que serán admitidas personas de ambos sexos.

Los que sólo trabajen por la tarde, tendrán 3.000 pesetas, y los que puedan dedicar la jornada entera, 1.000 pesetas más de gratificación. Se admitirán instancias hasta el día 20.

LA MESA COMPLIMENTARA AL REY

La Mesa de la Asamblea ha solicitado audiencia de Su Majestad el Rey para cumplimentarle.

EL SEÑOR YANGUAS RENUNCIA A SU SUELDO DE CATEDRÁTICO

El decano de la Facultad ha recibido una comunicación del presidente de la Asamblea, anunciándole que continuará explicando su cátedra, y que, si bien la dotación que percibe en su nuevo cargo no es incompatible con el sueldo de catedrático, toda vez que aquélla se refiere exclusivamente a gastos de representación, renuncia a cobrar su nómina en la Universidad, para engrasar los fondos que la Facultad aplica a material, libros, conferencias, etcétera.

LAS ELECCIONES EN LAS PALMAS

Se han recibido noticias de que el doctor Navarro Ruiz, elegido asambleísta por los Ayuntamientos de la provincia de Las Palmas, ha enfermado repentinamente de suma gravedad.

Como tanto esta elección como la relativa a los Cabildos insulares de la misma provincia han sido protestadas, hasta que el Consejo de ministros no estudie el caso no se considerará válida ninguna proclamación.

Los gobiernos de Canarias

SUELDO Y PLANTILLAS DEL PERSONAL

Por Real decreto, publicado en la «Gaceta», se ha dispuesto que el gobernador civil de la provincia de Las Palmas perciba el sueldo anual de 15.000 pesetas y la consignación de 15.000 pesetas para gastos de representación, e iguales cantidades el gobernador de Santa Cruz de Tenerife.

La plantilla del personal administrativo del Gobierno civil de Las Palmas se compondrá de un secretario y seis funcionarios, percibiendo aquél 2.500 pesetas para gasto de representación.

El personal administrativo tendrá derecho a la indemnización de residencia, y, tanto éste, como el gobernador, al abono de gastos de viaje por vía marítima.

El Gobierno civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife se considerará constituido con el personal y elementos consignados en el presupuesto para Canarias.

SUCESOS

Obrero muerto en un desprendimiento de tierras

En las obras del Instituto Geográfico, que se efectúan en la calle de Blasco de Garay trabajaba el obrero Braulio Redondo Berrocal, de treinta y ocho años de edad, y con domicilio en la calle de Popete, número 10.

Cuando Braulio se dedicaba a abrir un pozo ocurrió un desprendimiento de tierras, y el trabajador quedó sepultado.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos realizaron los compañeros para extraerle. Los buberos, después de grandes trabajos, consiguieron sacar el cadáver del infortunado obrero.

Un caballo electrocutado y el jinete ileso

En la calle de Cervantes, del vecino pueblo de Carabanchel, se desprendió un cable de alta tensión. Por aquel lugar pasaba en ese instante Miguel Claret Beata, montado en un caballo. El animal pisó el cable y quedó muerto en el acto. El jinete no sufrió daño alguno.

Telegramas de última hora

Furioso temporal en Málaga

MÁLAGA.—Esta madrugada ha descargado una formidable tormenta. Las calles están inundadas, y los comercios, anegados por las aguas.

El arroyo Jaboneros se desbordó, inundando las viviendas cercanas. En el muelle se han tomado precauciones.

Propósitos de Obregón

LONDRES.—El general Obregón ha declarado que la rebelión ha sido un motín militar sin programa ni ideal alguno. La Iglesia no interviene en su organización; pero son muchos los elementos católicos que después se han unido al movimiento.

Añadió que se propone continuar la política del general Calles, y que entre los puntos concretos de su programa, figura el de velar energicamente por la integridad de las actuales leyes religiosas.

Gacetillas de teatros

LARA.—Hoy, viernes, por la tarde, la preciosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero «Barro peador», gran triunfo de Carmen Díaz. Por la noche, la graciosísima comedia «Mi mujer es un gran hombre», creación incomparable de la notable actriz Carmen Díaz.

Mañana, sábado, y el domingo, tarde y noche, «Mi mujer es un gran hombre», el éxito de los éxitos.

Se despachan localidades en Contaduría. ESLAVA.—El éxito más sólido del año, «Las castigadoras», del popular maestro Alonso, que todas las noches agota los billetes. Interpretación perfecta, mujeres bonitas, trajes fastuosos, decorado espléndido. Todas las tardes, «Periquito entre ellas», graciosísima humorada, y «El cabaret de la Academia».

COMICO.—Hoy, viernes, y mañana, sábado, a las seis y media, las apañadísimas escenas de sainete, distribuidas en tres actos, originales del renombrado autor Luis de Vargas, «Juan de Madrid» (la vida de un pollo «bien»), y a las diez y media, el clamoroso éxito, del mismo autor, la comedia nueva, en tres actos, «Los lagarteranos», que continúa llenando el teatro y proporcionando a autor e intérpretes grandes ovaciones, y en la que lee inimitables artistas

Loreto y Chicote son aclamados con entusiasmo.

Pasado mañana, domingo, dos representaciones de «Los lagarteranos», a las seis y media y a las diez y media de la noche, pudiendo adquirirse las localidades en Contaduría.

MARTIN.—Hoy, viernes, noche, a las diez, «Los cuernos del diablo», y estreno del pasatiempo cómico-lírico, original de Francisco de Torres y Antonio Estramera, música del maestro Díaz Giles. «Y decías que me amabas».

CINEMA GOYA.—La estupenda película «Carne de carreras» está obteniendo un éxito enorme en este aristocrático local.

Hoy, estreno de la extraordinaria superproducción «Ladrón de corazones», interpretada por Norman Kerry.

El sábado, día 15, se celebrará la primera función de moda en este aristocrático local.

Advertimos al numeroso público que lo ha solicitado puede recoger sus tarjetas de abono todos los días, en Contaduría, de seis a nueve de la tarde.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis, Harry Wills, Lolita Astolfi, Emilia Domingo, Spaventa y otros números de gran atracción. A las diez y cuarto, ¡Usted es Ortiz!

LARA.—A las seis y media, Barro peador. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

Eslava.—A las seis, El cabaret de la Academia y Periquito entre ellas. A las diez y cuarto, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

ZARZUELA.—A las diez, La villana.

COMICO.—A las seis y media, Juan de Madrid. A las diez y media, Los lagarteranos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Mi cocinera. A las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, María del Mar. A las diez y cuarto, Pipiola.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.

APOLO.—A las seis y media, Los galvanes. A las diez y media, El sobre verde y las Pyl y Myl.

ALKAZAR.—A las seis y media y a las diez y media, Atocha.

PAVON.—A las seis y cuarto, A la sombra y Las mujeres de Lacuesta. A las diez y media, Los bullangueros.

FUENCARRAL.—A las seis y media, El hijo de Polichinela. A las diez y media, Todo un hombre.

LATINA.—A las seis y media, La Callesera. A las diez y media, La pastorela.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, París-Lyon-Mediterráneo. A las diez, El silbido fatal.

MARTIN.—A las seis, El espejo de las doncellas y Todo el año es carnaval. A las diez, Los cuernos del diablo e ¡Y decías que me amabas! (estreno).

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo. Éxito de los recientes debutos. Suceso extraordinario de Algeval, notable número de trapecios volantes.

ROMEA.—A las seis y media, Lo que cuestan las mujeres. Las iyecciones, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Laura Bonnet, Pepita Reyes, Mary Montestinos, Ruth Walker, Paulova, Orquesta Canero, Teresita de Avila, Ballet Creole, Isabelita Ruiz y Guillén.

ELDORADO.—A las seis y media, La carne flaca y Las pulgas de Benito. A las diez y media, La carne flaca. El ratón y Las pulgas de Benito.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a remonte). Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.) Segundo (a pala). Zurruga y Pérez contra Zubeldía y Amorabieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, Primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quinita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Ilovita y Antoñita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

Grandes Almacenes Félix Gómez
 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID
 Casa fundada en 1880
 TELEFONO NUMERO 12.101
 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arropados de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para vienes de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unirme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
 PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
 L. Montilla y A. Inguenza ROYO, 2.—MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas tubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en octubre: de Santander el 13 para Gijón, y de Coruña el 15.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre para Málaga, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 23.
Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 21 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 27.
Línea a Fernando Poo.
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.
Línea de Filipinas
 El vapor «C. López y López» saldrá el día 15 de octubre de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
 Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO ENTRESUELO, AUDIIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

— Anunciese en el "Diario de la Marina" —

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
 FUENCARRAL, 12, pral. izd.
 Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 10.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Victor Sarasqueta - Eibar (España)**



Sistema SARASQUETA patentado

Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
 Cascos, Reostatos,
 Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
 MADRID. — C/ LA RECALA Nº 5 — APARTADO 444



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID